

RAÍCES CRISTIANAS DE EUROPA Y ORDENAMIENTO INSTITUCIONAL EUROPEO

Que Europa conserve y haga fructificar su herencia cristiana.

«Mi mayor preocupación con respecto a Europa es que conserve y haga fructificar su herencia cristiana. En efecto, es indudable que el continente no sólo hunde sus raíces en el patrimonio grecorromano, sino también en el judeo-cristiano, que durante siglos ha constituido su alma más profunda. Gran parte de lo que Europa ha producido en el campo jurídico, artístico, literario y filosófico tiene un carácter cristiano, y difícilmente puede comprenderse y valorarse si no se ve desde una perspectiva cristiana. También los modos de pensar y sentir, de expresarse y comportarse de los pueblos europeos llevan la huella de una profunda influencia cristiana.

»Por desgracia, a mediados del milenio pasado se inició un proceso de secularización, que se desarrolló particularmente a partir del siglo XVIII, en el cual se pretendió excluir a Dios y al cristianismo de todas las expresiones de la vida humana.

»El punto de llegada de ese proceso ha sido con frecuencia el laicismo y el secularismo agnóstico y ateo, o sea, la exclusión absoluta y total de Dios y de la ley moral natural de todos los ámbitos de la vida humana. Así se relegó la religión cristiana a los confines de la vida privada de cada uno. Desde este punto de vista, ¿no es significativo que se haya excluido de la Carta de Europa toda mención explícita a las religiones y, por tanto, también al cristianismo? He expresado mi disgusto por este hecho, que considero antihistórico y ofensivo para los padres de la nueva Europa, entre los cuales ocupa un lugar destacado Alcide De Gasperi, al que está dedicada la fundación que vosotros representáis aquí.

JUAN PABLO II: Discurso a los participantes en un foro internacional, sábado 23 de febrero. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXIV, núm. 10 (1732), 8 de marzo de 2002.

La necesaria salvaguardia de la dimensión espiritual y moral de Europa.

«Que el recuerdo de Adalberto, Romualdo, Giovanni y Benedetto, en esta celebración jubilar, impulse a esa comunidad diocesana y a todos los cristianos a salvaguardar la dimensión espiritual y moral de Europa, ofreciendo al proyecto de la unidad de los pueblos europeos un «fundamento trascendente» mediante un reconocimiento explícito de los «derechos de Dios». Esta es la única garantía verdaderamente indiscutible de la dignidad del hombre y de la libertad de los pueblos.

«Superando las normativas técnicas, administrativas, económicas y monetarias, por lo demás necesarias, se debe recuperar la identidad auténtica y el patrimonio de civilización que tienen en el cristianismo un componente fundamental, inspirador del sueño de un universalismo europeo que se ha conservado durante tantas generaciones.

«Adalberto, Romualdo, Giovanni y Benedetto encontraron en la fe cristiana las motivaciones para superar la tentación de estrechas visiones existenciales y políticas. Así, se preocuparon por el destino de pueblos en gran parte desconocidos. También ahora la plena adhesión a valores de matriz cristiana, como la espiritualidad, la solidaridad, la subsidiariedad y la centralidad de la persona, será lo que permitirá a Europa desarrollarse de manera armoniosa y desempeñar un papel significativo en el concierto de las naciones.

JUAN PABLO II: Mensaje a Monseñor Giuseppe Verucchi, Arzobispo de Rávena-Cervia (Italia). *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXIV, núm. 20 (1742), 17 de mayo de 2002.

Es preciso inspirar en las raíces cristianas al ordenamiento institucional europeo.

«... este nuevo ordenamiento europeo, para ser verdaderamente adecuado a la promoción del auténtico bien común, debe reconocer y tutelar los valores que constituyen el patrimonio más valioso del humanismo europeo, que ha asegurado y sigue asegurando a Europa una irradiación singular en la historia de la civilización. Estos valores representan la aportación intelectual y espiritual más característica que

"ha forjado la identidad europea a lo largo de los siglos y pertenecer al tesoro cultural propio de este continente. Como he recordado otras veces, atañen a la dignidad de la persona; el carácter sagrado de la vida humana; el papel central de la familia fundada en el matrimonio; la importancia de la educación; la libertad de pensamiento, de palabras y de profesión de las propias convicciones y de la propia religión; la tutela legal de las personas y de los grupos; la colaboración de todos con vistas al bien común; el trabajo considerado como bien personal y social; y el poder político entendido como servicio, sometido a la ley y a la razón, y «limitado» por los derechos de la persona y de los pueblos.

»En particular, será necesario reconocer y salvaguardar en toda situación la dignidad de la persona humana y el derecho de libertad religiosa entendido en su triple dimensión: individual, colectiva e institucional. Además, se deberá dar espacio al principio de subsidiariedad en sus dimensiones horizontal y vertical, así como a una visión de las relaciones sociales y comunitarias fundada en una auténtica cultura y ética de la solidaridad.

«Son múltiples las raíces culturales que han contribuido a la afirmación de los valores recordados hasta ahora: el espíritu de Grecia y el de Roma; las aportaciones de los pueblos latinos, celtas, germánicos, eslavos y ugrofineses; así como las de la cultura judía y del mundo islámico. Estos diversos factores han encontrado en la tradición judeo-cristiana una fuerza capaz de armonizarlos, consolidarlos y promoverlos. Al reconocer este dato histórico en el proceso actual hacia un nuevo ordenamiento institucional, Europa no podrá ignorar su herencia cristiana, puesto que gran parte de lo que ha producido en los campos jurídico, artístico, literario y filosófico ha sido influido por el mensaje evangélico.

»Por tanto, sin ceder a ninguna tentación de nostalgia, y sin contentarse con una duplicación mecánica de los modelos del pasado, sino abriéndose a los nuevos desafíos emergentes, será preciso inspirarse, con fidelidad creativa, en las raíces cristianas que han marcado la historia europea. Lo exige la memoria histórica, pero también, y sobre todo, la misión de Europa, llamada, también hoy, a ser maestra de verdadero progreso, a promover una globalización en la solidaridad y sin marginaciones, a contribuir a la construcción de una paz justa y duradera en su seno y en el mundo entero, y a acoger tradiciones culturales diversas para dar vida a un humanismo en el que el respeto de los dere-

chos, la solidaridad y la creatividad permitan a todo hombre realizar sus aspiraciones más nobles.

»Realmente no es fácil la tarea que han de cumplir los políticos europeos. Para afrontarla de modo adecuado, será preciso que, aun respetando una correcta concepción de la laicidad de las instituciones políticas, den a los valores antes mencionados un profundo arraigo de tipo trascendente, que se expresa en la apertura a la dimensión religiosa.

»Esto permitirá, entre otras cosas, reafirmar que las instituciones políticas y los poderes públicos no tienen un carácter absoluto, precisamente a causa de la «pertenencia» prioritaria e innata de la persona humana a Dios, cuya imagen está impresa indeleblemente en la naturaleza misma de todo hombre y de toda mujer. Si no se hiciera así, se correría el peligro de legitimar las tendencias de laicismo y secularismo agnóstico y ateo que llevan a la exclusión de Dios y de la ley moral natural de los diversos ámbitos de la vida humana. Como ha demostrado la misma historia europea, la que pagaría trágicamente las consecuencias sería, en primer lugar, toda la convivencia civil en el continente.

»En todo este proceso, también es necesario reconocer y salvaguardar la identidad específica y el papel social de las Iglesias y de las confesiones religiosas. En efecto, han desempeñado siempre y siguen desempeñando un papel en muchos casos determinante para educar en los valores básicos de la convivencia, para proponer respuestas a los interrogantes fundamentales sobre el sentido de la vida, para promover la cultura y la identidad de los pueblos, y para ofrecer a Europa lo que concurre a darle un deseado y necesario fundamento espiritual. Por lo demás, no pueden reducirse a meras entidades privadas, sino que actúan con una específica dimensión institucional, que merece ser apreciada y valorizada jurídicamente, respetando y no perjudicando la condición de la que gozan en los ordenamientos de los diversos Estados miembros de la Unión.

»En otros términos, se trata de reaccionar ante la tentación de construir la convivencia europea excluyendo la aportación de las comunidades religiosas con la riqueza de su mensaje, de su acción y de su testimonio: eso sustrairía al proceso de construcción europea, entre otras cosas, importantes energías para la fundamentación ético-cultural de la convivencia civil. Por tanto, espero que, según la lógica de la «sana colaboración» entre la comunidad eclesial y la comunidad política (cf. *Gaudium et spes*, 76), las instituciones europeas, a lo largo de este

"camino, entren en diálogo con las Iglesias y las confesiones religiosas según formas reguladas oportunamente, acogiendo la aportación que ciertamente pueden dar en virtud de su espiritualidad y de su compromiso de humanización de la sociedad.

»Por último, deseo dirigirme a las mismas comunidades cristianas y a todos los creyentes en Cristo, pidiéndoles que pongan en marcha una vasta y articulada acción cultural. En efecto, es urgente y necesario mostrar, con la fuerza de las argumentaciones convincentes y de ejemplos estimulantes, que construir la nueva Europa fundándola en los valores que la han forjado a lo largo de toda su historia y que hunden sus raíces en la tradición cristiana es beneficioso para todos, sea cual sea la tradición filosófica o espiritual a la que pertenezcan, y constituye el sólido fundamento para una convivencia más humana y pacífica, porque es respetuosa de todos y cada uno.

"Basándose en esos valores compartidos, será posible lograr las formas de consenso democrático necesarias para delinear, también en el ámbito institucional, el proyecto de una Europa que sea verdaderamente la casa de todos, en la que ninguna persona y ningún pueblo se sientan excluidos, sino que todos se sientan llamados a participar en la promoción del bien común en el continente y en el mundo entero.

JUAN PABLO II: Mensaje a los participantes en un congreso sobre la nueva constitución europea. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año 26 (1748), 28 de junio de 2002.

El mal sutil de la indiferencia y el secularismo amenazan Europa Occidental.

«Los pueblos de Europa oriental, primeros beneficiarios de los acontecimientos que este año se celebran en Rávena, darán, sin duda, por su parte, una aportación eficaz al proyecto de alzamiento de la identidad europea. Desde hace algunos años se han liberado de dictaduras ateas y comunistas, que intentaron desarraigar de su cultura y de su vida los valores religiosos y morales que estaban profundamente inscritos en su historia nacional. Afortunadamente, con la libertad recuperada, se ha constatado que ese patrimonio, lejos de haber sido eliminado, ha adquirido en algunos casos, precisamente gracias a las persecucio-

"nes, nuevo vigor, y puede ofrecerse como principal contribución a los pueblos de Europa occidental, a menudo víctimas del mal sutil de la indiferencia y del secularismo.

»¡Ojalá que este intercambio de dones enriquezca a todos! Para que esto suceda es importante que, al adentrarnos en el tercer milenio, nuestra mirada permanezca fija en Cristo, Redentor del hombre ayer, hoy y siempre. Él es la roca firme sobre la que se puede construir un mundo más justo y solidario».

JUAN PABLO II: Mensaje a Monseñor Giuseppe Verucchi, Arzobispo de Rávena-Cervia (Italia). *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXIV, núm. 20 (1742), 17 de mayo de 2002.

Europa para afrontar su futuro debe sacar de sus raíces cristianas los grandes principios de respeto a la vida, respeto al otro, servicio mutuo y fraternidad sin exclusiones que debe inscribir entre sus ideales.

«Ojalá que la Unión Europea experimente un nuevo impulso de humanidad. Ojalá obtenga el consenso necesario para inscribir entre sus ideales más elevados la protección de la vida, el respeto al otro, el servicio mutuo y una fraternidad sin exclusiones. Cada vez que Europa saca de sus raíces cristianas los grandes principios de su visión del mundo, sabe que puede afrontar su futuro con serenidad».

JUAN PABLO II: Discurso a los presidentes de los Parlamentos de la Unión Europea, 23 de septiembre. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXXII, núm. 40 (1658), 6 de octubre de 2000.